

INSTITUTOS SUPERIORES

SOLICITUD DE DIFUSIÓN Y CONVOCATORIA DE ASPIRANTES

–RES. Nº 6179/25–

INSTITUTO:	ISFD N° 17	Domicilio:	67 N° 828
Contacto:	17pruebasdeseleccion@gmail.com		
Carrera:	Profesorado de Educación Secundaria Técnico Profesional en Electromecánica	Res. Nº 5746/23	
Unidad Curricular	Seminario en Profundización en estudios socio técnicos		
Formato de cursada de la UC:	<i>Seminario</i>		
Código nomenclador UC			
Modalidad de cursada	Presencial		
Régimen de cursada	<i>Anual</i>	Asignación de horas total y semanal: 64 hs y 2 hs	

CRONOGRAMA

Fecha de Difusión	<i>(5 días corridos)</i>	24/06/2026 al 28/06/2026
Inscripción	<i>(6 días corridos a partir de la difusión)</i>	24/06/2026 al 29/06/2026
Recusación y excusación	<i>(3 días hábiles después de finalizada la inscripción)</i>	30/06/2026 al 2/07/2026
Elevación al TCD de los legajos	<i>(2 días hábiles después del cierre de la inscripción)</i>	30/06/2026 al 1/07/2026
Valoración Art. 60 (ED)	<i>(3 días hábiles después de recibirlos)</i>	2/07/2026 al 6/07/2026
Notificación del Listado A o B o de que no reúne los requisitos	<i>(2 días hábiles posteriores a la devolución del TD)</i>	7/07/2026 y 8/07/2026
Entrega de la propuesta	<i>(5 días corridos posteriores a la notificación)</i>	9/07/2026 al 13/07/2026
Evaluación de la propuesta pedagógica	<i>(10 días corridos - prorrogables a 5)</i>	14/07/2026 al 8/08/2026 (postergable al 13/08/2026)
Notificación de la evaluación de la propuesta	<i>(2 días hábiles posteriores a la finalización de la evaluación)</i>	10/08/2026 y 11/08/2026 (14/08/2026 al 18/08/2026)
Clase Pública	<i>(3 días hábiles posteriores a la notificación del puntaje obtenido en la propuesta pedagógica)</i>	12/08/2026 al 14/08/2026 (19/08/2026 al 21/08/2026)
Entrevista	<i>(3 días hábiles posteriores a la notificación del puntaje obtenido en la propuesta pedagógica)</i>	12/08/2026 al 14/08/2026 (19/08/2026 al 21/08/2026)

OBSERVACIÓN: “Quienes no alcancen el puntaje mínimo en cada instancia no podrán acceder a la

INDICACIONES

Descargar previamente los formularios: [LINK DE DESCARGA](#)

1. **FORMULARIO 1**- Planilla de inscripción-Declaración Jurada (Res.6179/25)
2. **FORMULARIO 2** (2.1., 2.2, 2.3 y 2.4)- Declaración jurada de antecedentes (Res. 6179/25)
3. **OBLEA VIGENTE** con el Puntaje de Ingreso a la Docencia para el **NIVEL SUPERIOR** (PID)
4. **PROBANZAS** (DNI, título/s habilitantes para el nivel, certificados, cursos, etc)

La o el aspirante debe ENVIAR su inscripción DESDE EL CORREO ELECTRÓNICO DECLARADO EN EL FORMULARIO 1 al correo electrónico indicado por la Institución del Nivel Superior.

En **ASUNTO** indicar: Unidad Curricular para la cual se inscribe/Apellido y nombre completo del aspirante.

En el **CUERPO** del mail:

- 1 - Apellido y nombre de la o el aspirante.
- 2 - Unidad Curricular a concursar.
- 3 - CUIL.
- 4 - Domicilio real y electrónico oficial para notificaciones.-Teléfono móvil.
- 5 - Nombre del título habilitante para el nivel superior como consta en el analítico, sin abreviaturas.

ADJUNTAR:

En UN SOLO archivo en formato PDF la documentación organizada de la siguiente manera:

1. **Formulario 1** Planilla de inscripción-Declaración Jurada (Firmar según corresponda)
2. **Formulario 2** Con los 4 ítems (firmar cada hoja)
3. **Oblea vigente** correspondiente a la Inscripción en el Listado para el Nivel Superior (si cuenta con oblea para el nivel)
4. Probanzas (DNI, Título/s habilitante para el nivel superior, certificados, cursos, etc)

Observación: En la instancia de inscripción **NO** se envía la propuesta pedagógica

CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Titulares	Representante directivo	Vicedirectora De la Vega, Claudia
	Docente del IS con dominio curricular y contenidos	Profesor Conde, Lucas
	Docente del IS con dominio curricular y contenidos	Profesor Manciangli, Daniel
	Docente evaluador externo	Profesor Cristaldo, Raúl Ángel
	Representante estudiantil	Crispiani, Mauro Alejandro
Suplentes	Representante directivo	Regente Ramírez de Castilla, Pilar
	Docente con dominio curricular y contenidos	Profesor Lucente, Daniel
	Docente del IS con dominio curricular y contenidos	Profesor Sale, Francisco
	Docente evaluador externo	Prof. Alegre, Miguel Ángel
	Repres. estudiantil	Delvito , David Alejandro

Marco Orientador .

[Resolución N° 6179/25](#): Pautas para la implementación de las pruebas de selección por evaluación de títulos, antecedentes y oposición para la cobertura de módulos y cargos del Nivel Superior.

[Resolución N° 4196/24](#) - Régimen académico Marco (RAM)

CARRERA:	Profesorado de Educación Secundaria Técnico Profesional en Electromecánica	RESOLUCIÓN:	5746/23
UNIDAD CURRICULAR:	Seminario en Profundización en estudios socio técnicos		
FINALIDADES FORMATIVAS	<p>Las políticas para el desarrollo económico y productivo inclusivo –tanto a nivel nacional como regional- se han restringido en ocasiones a la generación de efectos paliativos, a estrategias de contención social, o a intervenciones asistencialistas. Otras veces omitieron la dimensión tecnológica. Desde otra perspectiva, la mayor proporción de las tecnologías diseñadas para generar desarrollos sociales y/o productivos se han orientado a la resolución de problemas puntuales como parches compensatorios de los efectos negativos de los sistemas socio-económicos y tecno-productivos actualmente existentes. Si bien estos parches pueden ser útiles como salida coyuntural, no constituyen respuestas adecuadas, estructurales, de largo plazo. Las tecnologías así concebidas han dado lugar a efectos no deseados, y disfuncionalidades o, peor aún, a nuevas situaciones de exclusión. El objetivo del seminario es realizar un análisis crítico de diferentes procesos de producción de conocimientos y tecnologías orientados a resolver problemas sociales, productivos y/o ambientales identificando sus alcances, problemas y limitaciones, así como las posibles soluciones a estos problemas y restricciones. El formato de seminario facilita el estudio de problemas específicos relevantes para la formación profesional. Permite la reflexión crítica de las concepciones y supuestos que las y los estudiantes tienen sobre el diseño e implementación/uso de tecnologías. Se constituye en un espacio de profundización de conocimientos a través de la búsqueda, la lectura y el debate de casos puntuales y de materiales bibliográficos y/o de investigaciones propias del campo de estudio.</p>		
CONTENIDOS	<p>Los problemas de concepción e implementación de tecnologías orientadas al desarrollo social y productivo inclusivo y sostenible Relaciones problema-solución. Problemas estructurales y soluciones coyunturales. Construcción de funcionamiento lineal. El déficit de diseño estratégico Diseño sin análisis estratégico (dominio del “sentido común”). Interpretaciones deterministas de los procesos de cambio tecnológico y social. Transferencia, difusión y extensión. Problemas de escala y alcance: réplica de soluciones generadas por terceros a escala ampliada. La construcción lineal y excluyente de los problemas Problemas “universales” aislados vs. problemas socio-históricamente situados. Construcción de problemas por sentido común (problemas “obvios”). Construcción experta de los problemas sociales (soluciones únicas). Construcción academicista de los problemas. Invisibilización de los saberes y capacidades locales/ancestrales. La inadecuación socio-técnica de las soluciones Omisión y exclusión de actores. Procesos de replicación acrítica. Omisión de dimensiones culturales, sociales, ambientales, económicas y políticas. Omisión de la agencia de los artefactos. Los problemas en el diseño de las políticas públicas y las estrategias institucionales Ofertismo y vinculaciónismo. Iniciativas desterritorializadas. No coordinación de diferentes políticas públicas. Artefactualismo: no percepción de la naturaleza múltiple de la tecnología (como artefacto, conocimiento y práctica; como producto, proceso y organización). Déficit de capacidades de acompañamiento, monitoreo y asesoría. La planificación estática y las relaciones autoritarias de poder Neutralidad de las tecnologías. Rigidez de los diseños. Omisión de la dimensión diacrónica: variable tiempo y principio de incertidumbre. Desconocimiento de la “inclusión” de los usuarios. Desconocimiento de las relaciones de poder en el territorio. La visión estática de los procesos socio-cognitivos Omisión y exclusión de los saberes comunitarios, consuetudinarios, ancestrales y de los</p>		

	<p>conocimientos tácitos de diferentes grupos sociales. Omisión de los procesos de aprendizaje comunitario. Producción de “tecnologías para pobres”. Uso de tecnologías mano de obra-intensivas. La visión ingenua de las dinámicas socio-económicas Omisión de la dimensión socio-tecno-económica. Problemas de los modelos de desarrollo. Presencia inercial del pensamiento neoclásico: conformación de mercados, formación de precios, entre otras. Visión ingenua de las estrategias de “innovación para el mercado”, aumento de la productividad y la competitividad. Generación de trabajo alienado. Generación de instituciones y emprendimientos productivos de escasa y problemática sostenibilidad. No consideración de la existencia y dinámica de bienes rivales. Problemático tratamiento de las dimensiones de propiedad intelectual.</p>
OTRAS OBSERVACIONES	

